



JUEGOS DEPORTIVOS KARATE J1

FECHA: SÁBADO 19 DE FEBRERO DE 2022

LUGAR: Polideportivo de Pola de Laviana. Avda. Real Titánico s/n. 33980. Pola de Laviana (Laviana)

HORA: 9:30 h

MODALIDADES:

- **KATA INDIVIDUAL ALEVÍN** Masculino y Femenino.
- **KATA INDIVIDUAL INFANTIL** Masculino y Femenino.
- **KATA INDIVIDUAL JUVENIL** Masculino y Femenino.
- **KATA INDIVIDUAL CADETE** Masculino y Femenino.

CATEGORÍAS Y EDADES:

- **KATA ALEVÍN.** Nacidos en los años 2013, 2014 y 2015.
 - *Categorías A:* Máximo 2 licencias, incluida la actual.
 - *Categorías B:* A partir de 3 licencias, incluida la actual.
- **KATA INFANTIL.** Nacidos los años 2011 y 2012.
 - *Categorías A:* Máximo 2 licencias, incluida la actual.
 - *Categorías B:* A partir de 3 licencias, incluida la actual.
- **KATA JUVENIL.** Nacidos los años 2009 y 2010.
 - *Categorías A:* Máximo 2 licencias, incluida la actual.
 - *Categorías B:* A partir de 3 licencias, incluida la actual.
- **KATA CADETE.** Nacidos los años 2007 y 2008.
 - *Categorías A:* Máximo 2 licencias, incluida la actual.
 - *Categorías B:* A partir de 3 licencias, incluida la actual.

La participación en categorías A es específica para aquellos deportistas que no participan en otras competiciones oficiales autonómicas o nacionales.

Si un deportista inscrito en Categoría A, participase en otra competición oficial distinta a los Juegos Deportivos del Principado de Asturias, automáticamente será reubicado en Categoría B y será despojado de cualquier puntuación que haya obtenido en Categoría A

La Federación Asturiana de Karate y D.A. se reserva el derecho de suprimir y agrupar categorías de cualquier modalidad, en el supuesto de registrar una cifra insuficiente de participantes.



SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Katas Individual a Vueltas Puntuadas con puntuación única

Categorías A:

En las jornadas de liga se realizarán dos katas de la Lista de Katas de los Juegos Deportivos.

En categorías con más de 16 participantes se dividirá en grupos clasificándose un tercio de los participantes a una tercera ronda que determinará los primeros puestos. Los deportistas clasificados se obtendrán de la suma de ambas rondas.

Si fuese necesario debido al alto número de participantes se realizará una cuarta vuelta. En las categorías A se podrá repetir kata, pero no el realizado en último lugar.

Categorías B:

En las jornadas de liga se realizarán dos katas de la Lista de Katas de los Juegos Deportivos.

En categorías con más de 16 participantes se dividirá en grupos clasificándose un tercio de los participantes a una tercera ronda que determinará los primeros puestos. Los deportistas clasificados se obtendrán de la suma de ambas rondas.

Si fuese necesario debido al alto número de participantes se realizará una cuarta vuelta. En las categorías B no se podrá repetir kata.

Lista de Katas de los Juegos Deportivos

	1º Vuelta	2º Vuelta	3º Vuelta
Alevín & Infantil A	Pinan/Heian Shodan Fukyu Gata / Geki SD 1 Taikyoku Gata Tai Sabaki no Kata	Pinan/Heian Shodan & Nidan Fukyu Gata/ Geki SD 1 Taikyoku Gata Tai Sabaki no Kata	P/H Shodan, Nidan & Sandan Fukyu Gata / Geki SD Taikyoku Gata Tai Sabaki no Kata
Alevín B	Pinan/Heian Shodan & Nidan Fukyu Gata / Geki SD 1 Taikyoku Gata Tai Sabaki no Kata	Lista Oficial de Básicos	Lista Oficial de Básicos
Infantil B			Lista Oficial Infantil Juvenil
Juvenil & Cadete A	Pinan/Heian Shodan & Nidan Fukyu Gata/ Geki SD Taikyoku Gata Tai Sabaki no Kata	P/H Shodan, Nidan, Sandan & Yondan Fukyu Gata / Geki SD Taikyoku Gata Tai Sabaki no Kata	Lista Oficial de Básicos
Juvenil & Cadete B	Lista Oficial de Básicos	Lista Oficial Infantil Juvenil	Lista Oficial WKF

En el caso de que haya menos de 3 vueltas se realizarán los katas correspondientes a la 2ª y 3ª vuelta. En el caso de que haya más de 3 vueltas aplicarán los katas de la 3ª vuelta.



Fase Final

Para clasificarse para la Fase Final los deportistas deberán participar en ambas jornadas de liga en la misma categoría (A ó B).

Cada Jornada de Liga determinará una clasificación donde los 16 primeros clasificados obtendrán una puntuación interválica en función del puesto obtenido:

1	2	3	4	5	6	7	8
100	90	80	60	55	50	45	40
9	10	11	12	13	14	15	16
20	18	15	12	10	5	3	1

Pódium

Serán premiados con medalla los cinco primeros clasificados en las Categorías A y los tres primeros en Categorías B.

INSCRIPCIONES:

Se deberán de inscribir tanto en la FAKYDA como en la Aplicación de los Juegos Deportivos.

FAKYDA

Deberán tramitarse cumplimentando la hoja Excel de inscripción y enviándose por correo electrónico a fakyda@fakyda.com

El **plazo** de inscripción finaliza el domingo **6 de febrero de 2022**.

APLICACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS:

Las inscripciones para participar en los Juegos Deportivos se realizarán necesariamente por Internet hasta 15 días antes de la celebración de las fases interzonales.

Para poder realizar la tramitación telemática de participantes se accederá a la página web: <https://dgdpa.deporteasturiano.org/>

COMPETIDORES Y DOCUMENTACIÓN:

Podrán participar jóvenes de ambos sexos pertenecientes a Centros Escolares, Clubes o Asociaciones inscritas en el Registro de Asociaciones Deportivas del Principado de Asturias.

Todos los participantes deberán portar: DNI, Licencia Federativa 2022, Carné de grados y Acreditación. Dicha documentación podrá ser requerida por la organización en cualquier momento.

COACH:

Deberán estar previamente inscritos, actualizados y correctamente acreditados. Deberán vestir chándal obligatoriamente. No se permitirá el acceso a quienes no cumplan estas condiciones.

Se permitirá un Coach por deportista hasta un máximo igual al número de tatamis.

Los responsables de cada club deberán ir provistos de comunicados de accidente.



LISTA DE COMPETIDORES:

- **LISTA PROVISIONAL:** La lista provisional se publicará el **lunes 14 de febrero**. Se comunicará por correo electrónico a todos los clubs participantes el listado provisional para su revisión. El plazo para comunicar los posibles errores detectados finalizará a las 23:59 horas del mismo día.
- **LISTA DEFINITIVA:** Una vez atendidas y resueltas las reclamaciones que se acepten se publicará el PDF con el sorteo definitivo.

En cualquier caso, la Federación Asturiana de Karate y D.A. se reserva el derecho de modificar el sorteo definitivo si existiesen causas extraordinarias que puedan justificarlo.

ARBITRAJE:

Según el Reglamento de los Juegos Deportivos FAKYDA, exceptuando las posibles modificaciones aplicadas en función de la situación sanitaria y el número de inscritos.

PARAKARATE:

La FAKYDA se reserva el derecho de promover categorías de Parakarate en función de las inscripciones recibidas.

MEDIDAS COVID:

Mascarilla válida (Quirúrgica o FFP2) **obligatoria** en todo momento.

Cualesquiera otras medidas que adopte la Organización, que se notificará a los clubs participantes.

Rufo Antonio González Fernández
Presidente

Andrés López Martínez
Director Técnico



Anexo 1. Protección de datos

Se informa a todos los participantes en el evento que de acuerdo con la legislación de protección de datos: los datos personales necesarios para la inscripción y la participación en el evento son responsabilidad de los clubes correspondientes, la FAKYDA cuenta con la autorización para el tratamiento de acuerdo con el correspondiente contrato. No obstante, dichos datos únicamente se utilizarán para el ejercicio de las competencias propias de la FAKYDA, específicamente en lo relativo al evento oficial correspondiente y serán los datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente el servicio por parte de la FAKYDA.

Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cliente, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio por parte de la FAKYDA.

Una vez finalizado el evento, los datos serán archivados y conservados, durante un periodo tiempo mínimo de dos años, tras lo cual seguirá archivado o en su defecto serán devueltos íntegramente al cliente o autorizado legal. Dichos datos podrán ser cedidos a las empresas que tengan que ver con la gestión administrativa del evento. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo por escrito a la FAKYDA mediante correo electrónico fakyda@fakyda.com, en el caso de menores de edad, se deberá de contar con la autorización del tutor o representante legal.

IMÁGENES

Se informa que dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la participación en el evento oficial supone el consentimiento expreso para publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, con la exclusiva finalidad de la promoción del evento y en el marco de las competencias de la FAKYDA.

Asimismo, es de aplicación el Art. 8 LO 1/1982 de protección civil del Derecho al honor, intimidad personal y familiar y la propia imagen, al tratarse de un evento de carácter público.

Dicha publicidad podrá realizarse en: página web oficial FAKYDA y perfiles en redes sociales, filmaciones destinadas a la difusión, fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con el deporte y la formación deportiva.

En caso de ser menor de edad, la difusión se hará con pleno respeto a los derechos del menor.